I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Depto. Adquisiciones

DECLARESE DESIERTA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POR LA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS.

DECRETO N° 877.-

LOTA, 02 JUN. 2017

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio Nº 784 fecha de 16 de Mayo de 2017, que aprueba llamado a Licitación Pública para la "Compra de Cubierta Aerofotogrametrica";

b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios Nº 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra con fecha 25 de Mayo 2017, ID: 3017-233-L117;

d) Acta de apertura 01 de Junio 2017, en donde no se presentan oferentes;

e) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios ;

f) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º DECLARESE DESIERTA la Licitación ID: 3017-233-L117, para la adquisición "Cubierta Aerofotogrametríca", por no existir oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

RMC/mvj.-
Distribución:
- Dpto. Adquisiciones
- Archivo.-